OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

13012

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe del Negociado de Obras primero de la Primera Jefatura de Construcción, dependiente de la Dirección General de Transportes Terrestres, a proveer entre funciana-rios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Obras primero de la Primera Jefatura de Construcción, dependiente de la Dirección General de Transportes Terrestres. Residencia: Madrid. Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamen-Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecrotaria del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1867 («Bolètin Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevecad — y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 28 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quinca dias naturales.
Bequisitos: Hallarse en situación administrativa de activo

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el reforido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este

Prescripciones:

1.ª A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará descrecionalmente la plaza al funcionario que const-dere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.º El funcionario nombrado no podrá solicitar etra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletin Oficial del

Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. gara su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 5 de junio de 1974.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, José Maria Gil Egea.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

13013

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncir una plaza vacante de Inquntero Auxiliar en la Junta del Puerto de Melilla a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la piaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero Auxiliar en la Junta del Puerto de Melilla.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales v

Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento per conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al mopor conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boigin Oficial del Es.ado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente—a la Sección de Fersonal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, on la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación do supernumerario por corresponder a Organismo autónomo. Quienes se hallen en situación de excedencia voluntaria deberán solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones.

1.º A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que con-

sidere más idónco, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.* Quien obtenga dicha plaza no adquirirá la condición de funcionario propio del Organismo en cuestión, sino que mantendrá la de funcionario del Estado en situación de supernume-

rario mientras desempene la misma.

3.º El funcionario nombrado no podrá solicitar etra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 91.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid 5, de junio de 1974.—El Subsecretario, P. Subdirector general de Personal, José María Gil Egea.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

13014

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experi-mentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes para participa; en las pruebas selectivas restringidas de Adminis-trativo y tres de Auxiliar del personal funciona-rio propio de este Organismo.

Terminado el piazo de presentación de solicitudes para par-Terminado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Administrativo, con duestno en el Laboratorio Central de Ensayo de Materiales de Consulucción; tras de Administración destino en las Oficinas Centrales, Laboratorio del Transporte y Mecànica del Suelo y Centro de Estudios Hidrográficos, todas ellas del personal funcionario propio de este Centro de Estudios y Experimentación de Oficial del Estados número 101 de fecha 27 de abril de 1974 de conformidad con cuanto se expone en 27 de abril de 1974; de conformidad con cuanto se expone en las bases 4.º de dichas convocatorias,

Esta Dirección ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas:

Administrativo

Laboratorio Central: Julian Rodriguez Cobos.

Oficinas Centrales: Juan Isabel Espinosa Rueda.
Laboratorio dei Transporte: Maria Luisa Viana Blanco.
Centro de estudios Hidrograticos: Carmen A. Garcia Sánchez, Rosario Pachón Olmo, Maria Ortiz Fernández, Maria Sinsa Ibáñoz Garcia, Avelina Laguna Lara, Maria Victoria Fernández Hernández Maria del Pilar Sánchez Villachenous y Maria Concepción Polo Polo.

No ha sido excluído ningún aspirante.

Contra esta resolución los interesados podran interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforma al artículo 121 de la Loy de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días habiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 5 de junio de 1974.-El Director del Centro, Carlos

13015

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ingenieros Superiores, vacantes en la plantilla de dicho Orga-nismo, y se designa el Tribunal calificador de las mismos mismas

Transcurrido el período de reclamaciones concedido en re-solución de 28 co marzo último por la que se hiso pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluídos a las pruebas selectivas restringidos pura cubrir dos plazas de Inge-nieros Superiores, vacantes en este Organismo, convocada por resolución de 21 de enero de 1974, Esta Dirección ha resuelto:

I.º Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas solectivas, integrada por los siguientes solicitantes:

Don Juan Torres Cerezo (D. N. I. 2.471.341). Don Luis Villalba Fernandez (D. N. I. 2.812.706).

2.º Designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Guillermo Carrillo Vargas, Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Presidente suplente: Don Adolto del Corro Gutiérrez, Ingeniero Jefe de la Sección de Explotación.